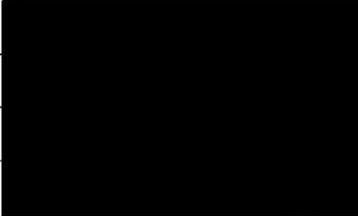




NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 31 de Mayo de 2024, siendo las 15:27 horas, me constituí personalmente, en mi calidad de funcionario/a, en Calle General Pedro Lagos N°0738, **comuna de Antofagasta, Región Antofagasta**, dependencias de la Oficina Regional de Antofagasta de la Superintendencia del Medio Ambiente, para efectos de notificar al representante legal de Productora de Eventos Paradise Chile SpA., domiciliada en Av. Antofagasta N°02351, comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta, de la **Resolución Exenta N°817, de fecha 30 de mayo de 2024**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que resuelve procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-184-2023, seguido en contra de Productora de Eventos Paradise Chile SpA., en su calidad de titular de "Club Soho", quien concurre voluntariamente a las dependencias de esta Oficina Regional, entregando en este acto copia fiel de la misma.

Se deja constancia de la presente notificación, con el nombre, Rut y firma de quien recibe

• 





Sandra Lopez C.

Funcionario/a
Superintendencia del Medio Ambiente

